



SED
269
Loc.10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Engativa

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005

La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 10

Engativá

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

La **Ciudad**
y las **Políticas**
Educativas

Foro Local, 17 de junio de 2005



Bogotá sin indiferencia

**Memoria Foro Local 2005
de Política Educativa - Engativá**

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Chaves
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
E-mail: impresosycopias@latinmail.com

**Relator Universidad Pedagógica
Nacional**

Harold Beltrán Jiménez

Alcaldesa Local (E):

Cornelia Nisperuza Florez

Gerente del CADEL

Myriam Navarrete Cortés

Comité del Foro Local:

Supervisores de Educación

Nancy González
Agustín Rodríguez,

IED Néstor Forero Alcalá

Victoria Cañate, Rectora

IED Naciones Unidas

María Belén Jiménez, Rectora

IED República de Bolivia

Gloria de Guío, Rectora

Rector IED Rembrant

Ramón Villamizar

IED República de Colombia

Lucila Escobar de Rincón, Coordinadora

IED Magdalena Ortega de Nariño

Carlos Eduardo Martínez

Gimnasio Los Monjes

Ezequiel Naranjo Álvarez Rector

María del Pilar Berdugo, CADEL

**Grupo de Apoyo Pedagógico,
Docentes:**

Nidia Ladino
Rosario Buelvas
Lilia Niño
Mery Poveda
Carmen Rosa Berdugo
Diogeny Leudo
Olmedo A. Agudelo

Equipo P.E.L.
Gloria Jaimes
Diana Victoria Gutiérrez

Asesor del X Foro Local:

Marco Raúl Mejía Jiménez
Grupo de expertos de la Movilización
Social por la Educación.

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de Engativá	10
1. Identificación Temática de los Foros	12
1.1. Temáticas trabajadas en el Foro y Propuestas	12
1.2. Descripción de las discusiones sobre las Líneas de Política	17
1.2.1. Materialización del derecho a la educación	19
1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública	19
1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	20
1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar	20
1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales	21
1.2.6. Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz.	22
2. Conclusiones y Recomendaciones	23
Anexo 1	29
Anexo 2	32

Presentación

En el escenario local: «Engativá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión», la dinámica del **Foro Educativo «La Ciudad y las Políticas Públicas en Educación»** se convirtió en una oportunidad para promover múltiples acciones que contribuyeron al análisis y desarrollo de las líneas generales de política consignadas en el Plan Sectorial Educativo: **«Bogotá, una Gran Escuela»**.

Se destacan acciones preliminares del Foro y el Post-Foro, como el propósito de adelantar una movilización colectiva para abrir y multiplicar espacios de participación, intercambio, socialización, reflexión, consensos, y discensos en torno al diseño, gestión e impacto de las Políticas Públicas Educativas, cuyas conclusiones nos permiten mostrar como cumplidos con creces los objetivos y propósitos expuestos inicialmente, desde las convocatorias a nivel Distrital, en el contexto del Plan Sectorial, Bogotá una Gran Escuela y del Proyecto Educativo Local, **«Engativá Humana, Solidaria e Incluyente»**.

Así lo demuestra la respuesta múltiple, masiva y variada que se vio desde el desarrollo de los Foros Institucionales, los cuatro pre-foros de comunidades por UPZ, y los pre-foros de Educación Formal de Adultos, de Estudiantes y de la Educación Técnica.

De esta forma, se fortalecieron **los esfuerzos** para crear las bases de un modelo de Gestión Educativa Local, basado en la Cultura Participativa de los diferentes actores de la sociedad civil para la construcción de un Proyecto Educativo Democrático y Alternativo para la Localidad, a partir del significado más amplio de Educación, como un asunto que compete y afecta a todos y a todas, como expresión básica de lo público; un Proyecto que integre y articule todas las experiencias, iniciativas, propuestas, alternativas y compromisos de los diferentes actores, resultado de los múltiples encuentros, que trascienda y supere la racionalidad instrumental del aula, la Escuela y el Sistema Educativo Formal, desde un análisis juicioso y profundo de los factores y externalidades incidentes en el **hecho educativo**.

Es fundamental, sin embargo, recordar que la realización de esta movilización para los foros adelantada desde diferentes escenarios, no constituyen un punto de llegada, sino el punto de partida para el cambio educativo, desde el rescate de la Pedagogía como acción propia de los maestros para transformar y actualizar las prácticas en el aula de clase; la superación del concepto y gestión de la Escuela como la «fábrica» o célula de producción del mercado, para construir una Escuela Humana, Social, Cultural y vinculada al mejoramiento del Proyecto de Vida de sus estudiantes, sus familias, su comunidad, su ciudad y su país; una Localidad más cohesionada social, cultural y comunitariamente, en torno a su Proyecto Educativo Local, con autonomía financiera, político-administrativa, en un contexto de Ciudad dentro de la gran Ciudad; una Localidad que construya y haga parte de una ciudad humana moderna y sostenible; y finalmente, todo lo expuesto, como resultado de unas Políticas Públicas Educativas construidas colectiva y participativamente, que consulten las necesidades, características, intereses y expectativas de todos y todas en un real reconocimiento de lo **Público**.

Desde este espacio se registró lo que fue la tribuna de expresión y comunicación de los actores de la Comunidad Local y damos un parte de éxito en el logro de los propósitos del X FORO EDUCATIVO 2005.

Myriam Navarrete Cortés
Gerente CADEL Engativá

Foro Educativo Local de Engativá 2005

En su décima edición, el Foro Educativo Distrital y sus versiones locales aborda el debate amplio sobre el tema de las políticas públicas educativas. Por esta razón, el tono, las metodologías, la participación y todas las dinámicas del foro se transformaron con la expectativa de lograr que la discusión del Plan Sectorial de Educación, materialización de la política en educación de la actual Administración Distrital, fuera el punto de partida de un debate público en el que todos los sectores, estamentos y actores de la comunidad reflexionaran sobre sus necesidades, expectativas y propuestas con miras a una construcción conjunta de las políticas públicas que reconozcan la especificidad y la idiosincrasia de lo local.

El proceso de sistematización del Foro aborda una particularidad en relación con los procesos anteriores: abandona su condición de evento para situarse en la dinámica de un proceso, cuyos resultados desbordan los límites de la reflexión pedagógica o disciplinar que fue la constante de las nueve versiones anteriores para proponerse como escenario de la transformación de prácticas políticas locales y distritales que procuren la discusión de las políticas públicas en educación como instancia necesaria para la reformulación, adecuación y aplicación de estas políticas desde una perspectiva local que no pierde de vista su carácter distrital.

El documento que aquí se propone intenta describir dos instancias: en la primera, una reconstrucción del proceso que ha seguido el Foro Local de Engativá desde su lanzamiento en enero de 2005 hasta la instancia actual, en la que la localidad prepara su intervención en el Foro Distrital que se realizará los días 24, 25 y 26 de agosto de 2005; en la segunda, una

síntesis de los logros y las discusiones que el foro ha suscitado y que se proyectan en la perspectiva de un fortalecimiento local que se concrete en la formulación del Plan Educativo Local (PEL) y la conformación del Consejo Asesor de Política Educativa Local (CAPEL).

La información que se ha obtenido para el desarrollo de este documento procede esencialmente de tres fuentes: la primera, la recolección de información resultado de la participación directa del relator en las reuniones del Comité Local del Foro, preparatorias del Foro Local, que se realizaron entre el 31 de mayo y el 15 de junio de 2005, así como la asistencia al Foro Local realizado el 17 de junio de 2005; la segunda, la revisión de la documentación sobre el foro disponible en el CADEL, ya sea como parte del acopio de información proveniente de los preforos institucionales a través de documentos síntesis remitidos por las instituciones educativas distritales de la localidad, la documentación elaborada por los funcionarios y docentes de la localidad que aborda el tema del foro local, y los avances de las Memorias del Foro que gestionó la Localidad de Engativá a través de la UEL con la organización consultora en educación Paidós Summa, pues en la medida en que el foro de la localidad contó con este proceso de acompañamiento, las memorias elaboradas por esta organización son un insumo fundamental para la elaboración de este documento; y la tercera, la información allegada en el marco de entrevistas informales, formales y otras comunicaciones verbales con los funcionarios y docentes del CADEL quienes accedieron a proporcionar valiosa información sobre el desarrollo del foro al autor de esta relatoría, que sólo pudo incorporarse al proceso hasta la primera semana de junio. Especial mención merecen los aportes de la Doctora Myriam Navarrete Cortés, gerente del CADEL, todos los integrantes del Comité Local del Foro y, en general, los docentes que brindaron orientación y valiosa información que muy insuficientemente se encuentra representada en este texto.

I. Identificación Temática de los Foros

I.1. Temáticas trabajadas en el foro y propuestas

Se constituyeron 10 mesas de trabajo que aportaron reflexiones sobre los 21 temas de trabajo identificados desde los pre-foros por UPZ. El trabajo de las mesas temáticas, estamentarias e interestamentarias, fue abordado tomando como ejes de discusión las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las problemáticas detectadas?

¿Qué alternativas de solución se evidencian?

¿Cuáles son las propuestas que se realizan para abordar la situación?

Mesa 1: Ingreso, permanencia y calidad

Se identifican como factores problemáticos, el déficit en la cobertura, especialmente en la UPZ Garcés Navas-Álamos-Engativá Pueblo, el desconocimiento de las realidades socio familiares de los estudiantes y de su ubicación en el proceso de asignación de los cupos, el hacinamiento de estudiantes en las aulas de clase con las consecuencias en la calidad de la educación y en las condiciones de la convivencia.

Existe un cuestionamiento permanente acerca de la pertinencia de los saberes que brinda la institución, como respuesta a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.

Mesa 2: Cualificación de la educación

Un tema identificado como problemático tiene que ver con la gestión del PEI, se cuestionan aspectos relacionados con los criterios de participación, la falta de divulgación, la necesidad de que permanentemente sea revisado, su poca pertinencia para las necesidades y expectativas de la comunidad educativa así como su escasa trascendencia en el quehacer institucional.

Aunque fue motivo del trabajo de otra mesa temática, fue recurrente el reclamo por la falta de compromiso de los padres de familia con el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes. A esto se suman factores estructurales identificados con condiciones de vulnerabilidad, pobreza y miseria que afectan todos los aspectos de la educación: accesibilidad, permanencia, calidad, etc.

Mesa 3: Autonomía y democratización del gobierno escolar

Se plantea la necesidad de que tanto a nivel local como distrital deben repensarse las relaciones con las instituciones educativas y con las comunidades educativas, de modo que se abandonen criterios de verticalidad, subordinación y unilateralidad que han sido recurrentes en los vínculos entre la Administración y las instituciones educativas.

Aunque el Gobierno Escolar funcione en las instituciones, sus criterios de acción y su incidencia se reconocen como muy bajos, sobre todo en aspectos sensibles como la implementación y evaluación del PEI y del Manual de Convivencia.

Mesa 4: Espacios para que la comunidad educativa enriquezca el Plan Educativo Institucional

Los niños, niñas y jóvenes han manifestado su inconformidad con la comunicación que actualmente se mantiene con ellos en el contexto del proceso educativo. Sienten que no son escuchados, que no existe un diálogo sincero y abierto tanto con docentes y directivos como con los padres de familia.

Se plantea la necesidad de que los manuales de convivencia sean menos punitivos y judicializantes, que privilegien la escucha, el diálogo y el respeto al debido proceso en los casos de conflicto.

Mesa 5: Proyectos para articularse con el entorno y la ciudad

Para que haya una apropiada articulación con la ciudad se requiere que existan patrones de reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales en los múltiples escenarios educativos barriales, locales y distritales. Esto porque existe una clara percepción de que las instituciones educativas no han generado una convivencia dinámica y productiva con la localidad ni con la ciudad. La comunidad educativa se percibe aislada, incomunicada y carente de lazos significativos y duraderos -proporcionados por el proceso educativo en las instituciones- que la vinculen con la ciudad.

Un factor presente en el Foro Local y que mayores resonancias tuvo en el contexto institucional, de las UPZ y del pre-foro de niñas, niños y jóvenes fue la ausencia del sector productivo en el marco de referencia próximo de las instituciones educativas y la falta de articulación entre el quehacer institucional, las empresas y las universidades.

No existe cultura ni conceptualización de lo político, lo público y tampoco de las relaciones de estos conceptos con lo educativo. Por ello,

quizás, la participación es de tipo formal, lo que hace que los aportes y las propuestas no sean tomadas en consideración en el diseño de las políticas y mucho menos en la toma de decisiones.

Mesa 6: Pertinencia del currículo

El tema de la pertinencia de la educación también abarcó a los currículos y planes de estudio, que no facilitan el tránsito hacia la educación superior, ni al mercado laboral. Esto implica además la falta de adecuación de los procesos de capacitación docente, las metodologías y prácticas pedagógicas rutinarias y poco innovadoras de los profesores y profesoras.

Mesa 7: Educación especial: integración y atención exclusiva

No se evidencian dentro de la localidad las garantías y condiciones necesarias para que los niños, niñas y jóvenes que tienen necesidades educativas especiales, así como sus familias, vean garantizado el derecho a la educación que tienen consagrado constitucionalmente.

Los padres de familia se sienten especialmente desorientados y rechazados del conjunto de instituciones que no proporcionan los insumos necesarios para que los niños, niñas y jóvenes reciban la educación apropiada. Señalan la importancia de que la formación de los docentes se oriente de manera especial a la atención de las necesidades de esta población y que se involucre a las familias en estos procesos.

También se menciona la falta de recursos humanos, técnicos, económicos y de infraestructura que se requieren para garantizar acceso, permanencia y calidad a la educación de los niños, niñas y jóvenes que tienen necesidades educativas especiales.

Mesa 8: Educación de adultos y nocturna

Es fundamental que las instituciones educativas actualicen y fortalezcan sus PEI involucrando aspectos tecnológicos, comunicativos, competencias laborales, gestión humana, ambiental, empresarial y artística dando un enfoque integral al horizonte estratégico de la localidad.

Se requiere tomar en consideración las particularidades de las localidades para que se puedan desarrollar acciones efectivas en la promoción con calidad, productividad y competitividad de la educación que incluya énfasis técnicos y tecnológicos.

Es esencial que tanto la SED, como el CADEL y las instituciones educativas celebren convenios con las empresas que faciliten el acceso a prácticas laborales, pasantías, oportunidades de trabajo y otras prácticas pedagógicas pertinentes.

Mesa 9: La familia y su compromiso en el proceso educativo

Se juzgó absolutamente esencial crear estrategias que materialicen el compromiso de las familias con los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes. También se planteó la necesidad de generar estrategias que faciliten a los padres la generación de espacios de interlocución con las instituciones educativas, que tomen en cuenta las dificultades generadas por las jornadas laborales y otros compromisos de las familias.

Los padres de familia reclaman espacios de interlocución con la institución educativa que se salgan del modelo de requerimiento disciplinario que impera en las relaciones entre las instituciones educativas y las familias.

Mesa 10: Política, política pública y escuela

Para los participantes del foro muchas expresiones y vivencias de lo público no hacen parte de la discusión política y se vive un divorcio entre las necesidades, expectativas e ideas de la gente y las expresiones políticas que se promueven desde la Administración Distrital. Hay prácticas de lo público no asociadas directamente con la conceptualización y la práctica de la política. Muchos proponen por esto, que se aborde la política pública como parte del currículo y de los planes de estudios, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran este aprendizaje.

El dominio de los conceptos de lo político y de lo público, en la práctica, expresaron los diferentes actores educativos exige que el Gobierno Escolar no funcione como una simple imitación de la democracia, sino como una práctica se aprende la administración de la ciudadanía en la gestión de lo político y lo público.

1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política

Derecho a la educación: El trabajo desarrollado por las mesas estamentarias y la mesa multiestamentaria dedicadas al Ingreso, cobertura y calidad de la educación, y en general el de mesas como la de Educación especial y política, Política pública y escuela, hicieron alusiones puntuales sobre el tema. El común denominador de estas intervenciones fue la consideración de que el derecho a la educación no se circunscribía a la concesión del cupo sino que debía considerar aspectos relacionados con la calidad y pertinencia de la educación.

Educación pública: El trabajo desarrollado por las mesas estamentarias y la mesa multiestamentaria dedicadas al ingreso, cobertura y calidad de la educación, y política, política pública y escuela, aborda-

ron este punto. El aspecto que mayor énfasis tuvo fue el relacionado con el carácter público de la educación con independencia del sector, oficial o privado, que la ofreciera. Esto implicó una reflexión sobre la participación de los colegios y escuelas privados en los espacios de pre-foro, foro y sus aportes en discusiones esenciales sobre la educación en la localidad.

Cobertura y calidad educativa: El trabajo desarrollado por las mesas estamentarias y la mesa multiestamentaria dedicada al Ingreso, cobertura y calidad de la educación y la mesa de cualificación de la educación, abordaron el tema poniendo de manifiesto, especialmente, su cuestionamiento a los criterios de ampliación de la cobertura que implican el incremento del número de estudiantes por aula que va en detrimento de una oferta educativa con calidad; las referencias a las didácticas y pedagogías poco suscitadoras y motivadoras se hizo presente como un reclamo particular de padres de familia y especialmente de los estudiantes.

Relaciones con la ciudad: Este aspecto fue asumido por varias mesas tales como: Proyectos para articularse con el entorno y la ciudad; Educación especial: Integración y atención exclusiva; Educación de adultos y nocturna, y Política, política pública y escuela. Se destaca el llamado a que el sector empresarial y el sector productivo, generen una interlocución directa y propositiva con la escuela, que genere estrategias de formación técnica, pasantías y apoyo a los egresados para la solución del problema del desempleo.

Es necesario señalar que la dinámica del Foro Local planteó la necesidad de que niños, niñas y jóvenes pudieran sesionar y producir sus propias propuestas y compromisos dentro de un marco de acción diferenciado del que desarrollaban los adultos, alejados de presiones e incidencias que perjudicaran su libre posibilidad de expresión. Por ello, se dio la posibilidad de que construyeran un insumo particular en el que se recogió el resultado de su deliberación.

1.2.1. Materialización del derecho a la educación

En este apartado pueden ubicarse todas las referencias de la localidad a la necesidad de mejorar la calidad de la educación. Aunque la cobertura y la gratuidad de la educación sean prioritarias, en ocasiones estos aspectos traen consecuencias en el proceso educativo que se proporciona. Una elevada cantidad de niños, niñas y jóvenes que acceden a las instituciones educativas lo hacen en condiciones de hacinamiento, bajo condiciones de infraestructura física y pedagógica insuficientes, situaciones estas que afectan su desempeño y la atención a sus necesidades por parte de los docentes.

Esta situación se agrava, en la percepción del foro local, cuando se trata de poblaciones con necesidades educativas especiales y poblaciones vulnerables que no logran encontrar en las instituciones educativas un cabal cumplimiento a su derecho a la educación debido a las deficiencias materiales, de infraestructura y pedagógicas.

1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública

En la localidad se parte del reconocimiento de que la educación en su conjunto, ofrecida por instituciones educativas distritales o por instituciones privadas, es pública y por tanto merece ser reconocida y fortalecida en su conjunto.

Este fortalecimiento pasa por el reconocimiento de la autonomía local y de la capacidad de la comunidad educativa para identificar sus problemáticas y presentar alternativas de solución. En este sentido la localidad avanza buscando fortalecer procesos como las redes de maestros, de orientadoras, de coordinadores, etc. y proponer marcos de intervención que recuperen el trabajo realizado y articulen ese trabajo dentro de un plan de acción definido por la localidad, con presencia

intersectorial que garantice una acción integral para la solución a las dificultades identificadas.

1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje

La falta de pertinencia de la formación de docentes, de la organización curricular, de las metodologías de enseñanza y de la intervención externa en la escuela son aspectos que fueron identificados como muy problemáticos por las instancias locales del foro. Todos los estamentos participantes en el foro, docentes, estudiantes, padres de familia, representantes del sector productivo, etc., desde las perspectivas particulares de su intervención en el proceso educativo manifestaron la insatisfacción que existe por la desarticulación entre la educación y las necesidades del entorno y plantean el reto de generar espacios que posibiliten una reflexión profunda de los miembros de la comunidad educativa sobre su participación en los procesos educativos. Se proponen procesos de formación docente que partan de la identificación de las necesidades tanto de los maestros y maestras como de las dificultades que enfrentan en el contexto de trabajo que desarrollan en la localidad. Se señala la importancia de que los procesos de formación se identifiquen y articulen desde lo local y no desde las alternativas de oferta que tienen las universidades y organizaciones que ofrecen este tipo de insumos.

Se plantea la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la modernización de las didácticas y la importancia de que el interés suscitado por los procesos educativos sea un factor que contribuya a la disminución de la tasa de deserción escolar que se presenta actualmente en la localidad.

1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar

La localidad reconoce que todos los procesos, discusiones y decisiones que se deriven del Foro Local deben retornar y enriquecer a la

institución educativa. Se impone que parte del trabajo hacia el futuro inmediato se oriente a la revisión, cualificación y ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), de los manuales de convivencia y de los instrumentos y estrategias de que dispone la institución educativa para el cumplimiento de su misión social. Pues se evidenciaron en la discusión serias discrepancias entre las necesidades detectadas en el contexto y los énfasis del PEI, así como entre las formulaciones del PEI y las condiciones de su aplicación. Los manuales de convivencia se caracterizaron como punitivos y poco eficientes en la labor de construir pedagógicamente referentes de convivencia.

Del mismo modo, se plantea la importancia de construir espacios de interlocución entre las Instituciones Educativas mismas, y entre ellas y la Administración Local y Distrital que permitan territorializar la intervención que se origina desde diversos espacios para que la ayuda que llegue sea oportuna, pertinente, adecuada y equitativa. Esto se impone como una necesidad toda vez que se detecta la concentración de proyectos en algunas instituciones educativas, la ausencia de intervención en otras, el desconocimiento de todo ese panorama y la falta de oportunidad, pertinencia, adecuación y equidad en el proceso.

1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales

Este punto fue uno de los aspectos que mayores aportes recibieron en el conjunto del desarrollo del Foro, desde los pre-foros institucionales hasta el evento local. La necesidad de que los padres de familia participen activamente y se comprometan en la gestión del proceso educativo de sus hijos, por ejemplo, dio lugar a una mesa de trabajo en la cual se abordó de manera integral esta problemática. Es un imperativo que el proceso educativo sea intervenido íntegramente por la comunidad educativa y las instituciones educativas reclaman un compromiso real de parte de las familias de los niños, niñas y jóvenes.

Las universidades fueron invitadas a generar una articulación real con el sector educativo, ya que muchos procesos de la educación superior están divorciados de las necesidades y requerimientos de las instituciones educativas de la localidad. Aunque hay proyectos de trabajo que involucran a las universidades en la localidad, este trabajo debe insertarse y adecuarse dentro del conjunto de acciones combinadas que deben realizar las instituciones sociales para mejorar la situación de la educación en la localidad.

El mismo llamado se hizo a las organizaciones sociales para que a través de espacios de encuentro y discusión intersectorial hagan presencia y puedan incidir en la educación en la localidad. Este mismo llamado se hizo de manera especial para el sector productivo, pues la necesidad de articular el proceso educativo a los procesos laborales y la formación para el trabajo hace parte de los aspectos que con mayor insistencia fueron abordados en el foro.

1.2.6. Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz.

De manera directa este aspecto no fue enunciado dentro de los temas de discusión del foro, lo que no significa que no haya alusiones a aspectos relacionados con esta línea del Plan Sectorial de Educación 2004-2008.

La necesidad de reconocer la autonomía administrativa y presupuestal, la importancia de aportar a un trabajo que no implique exclusivamente procesos de corto plazo sino que ubiquen procesos de mediano y largo plazo, así como la incidencia cada vez mayor de la educación en el conjunto de la intervención intersectorial a nivel local, son planteamientos que se ubican dentro de esta línea de acción.

2. Conclusiones y Recomendaciones

En lo que tiene que ver con una primera reflexión sobre el X Foro Local llevado a cabo por la localidad de Engativá, es necesario precisar que existen por los menos tres concepciones de foro susceptibles de ser evaluadas:

El foro local como evento.

El foro local como etapa de un proceso.

El foro local como instancia.

Vale la pena señalar que estas concepciones coexisten, no son mutuamente excluyentes y se relacionan tanto en la intención que se le asigna desde el Comité de Foro Local, como desde la Administración Distrital. Por esa razón, puede afirmarse que esta versión del Foro Local difiere sustancialmente de sus similares anteriores porque hace un énfasis en la pertinencia del foro como espacio público de deliberación política y sobre las políticas públicas en educación, al tiempo que plantea la necesidad de que constituya una etapa de un proceso que tiene como propósito lograr incidencia real desde la localidad en la construcción de las políticas públicas educativas a nivel distrital. Todo esto sin olvidar que todos estos movimientos se concretan en un evento como el realizado el 17 de junio y que es susceptible de evaluación en ese nivel de análisis.

El Evento

Aunque sólo constituya una parte mínima de la reflexión sobre el Foro, es necesario reflexionar sobre el evento en el que se materializa. Un primer aspecto que es necesario valorar es el esfuerzo realizado por el Comité Local de Foro que diseñó y ejecutó el evento y que planteó una

metodología que garantizaba una participación equitativa y amplia que permitiera escuchar las voces de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa de la localidad, del mismo modo, la dinámica propuesta permitía recoger con fidelidad las necesidades, las expectativas y los aportes de los participantes del Foro. Todo esto, sobre la base que proporcionaba la sistematización del trabajo y la discusión desarrollados en los pre-foros institucionales, por UPZ y en el foro de niños, niñas y jóvenes.

En la ejecución, estos logros se alcanzaron parcialmente y ello se debió, en gran medida, a que en algunas mesas de trabajo no se siguieron con rigor las directrices estipuladas por el Comité Local de Foro. Los sesgos que introdujeron algunas relatorías y la inequidad de la participación afectaron el desarrollo de la discusión y la visibilización de los aportes de algunas mesas temáticas. Todo esto se explica, quizás, porque algunas personas encargadas de las coordinaciones de mesa no pudieron participar en reuniones cruciales del comité en las que se diseñaron y acordaron las directrices del evento.

Como es habitual en estos eventos, la administración del tiempo se volvió problemática ya que de entrada hubo un retraso de una hora en el desarrollo de las actividades¹. Esto afectó el desarrollo de las discusiones y los tiempos previstos para las intervenciones.

Una mención especial merece el tema de los expertos que participaron del evento. Es muy importante que la organización del Foro haya acertado en la asignación de las funciones de los expertos, pues este aspecto redundó en una participación ponderada y enriquecedora de la

¹ Aunque las demoras ya estaban previstas, el retraso señalado se presentó como un agregado a estas previsiones.

experiencia. Lo que cabe cuestionar es la pertinencia de la participación de algunos de ellos, pues sólo la participación de Rafael Marroquín, Eduardo Maldonado, Víctor González y, por supuesto, Marco Raúl Mejía, llenaron las expectativas y cumplieron con el propósito de enriquecer con su mirada y sus aportes el trabajo realizado en las mesas temáticas. Los demás expertos invitados se limitaron a una participación muy descriptiva y poco suscitadora de reflexiones y discusión.

Salvo estos aspectos que debilitaron la ejecución de las actividades, puede afirmarse que el X Foro Local de Engativá cumplió con sus propósitos y expectativas y logró una participación amplia, representativa y significativa de los actores de la comunidad educativa de la localidad.

El proceso

Como ya se dijo, esta versión de los Foros Educativos Locales constituye una ruptura con lo que venía siendo tradición en estos eventos. De un lado, la temática del Foro: Política Pública Educativa, suscitó en el conjunto de la comunidad educativa una participación masiva y un interés inédito para estos eventos. Fue importante constatar que existe en la localidad una clara consciencia de la importancia de abrir espacios para la discusión abierta de los problemas locales y para la visibilización de las necesidades y expectativas más sentidas de la comunidad; también que los jóvenes, las niñas y los niños van ganando, lenta pero progresivamente, protagonismo en esos espacios de participación. Por otro lado, la localidad ha interpretado con claridad que el Foro es fundamentalmente un proceso que busca hacer efectiva la participación de la comunidad en la construcción del PEL (Plan Educativo Local) y de un Plan Decenal de Educación para la localidad, así como estimular la conformación de una estructura organizacional que funcione permanentemente haciendo efectiva la participación y la discusión, todo esto en el escenario del post-foro.

En este contexto, el X Foro Local es una etapa del proceso que sirvió al propósito de hacer manifiestas las intenciones de recoger insumos importantes para la discusión que se concrete en el PEL y el Plan Decenal, de empoderar a algunos miembros de la comunidad en la búsqueda de alternativas de organización para mantener viva la participación y la discusión. Visto desde este propósito, es muy prematuro evaluar los alcances del proceso que se vivió en junio 17, y se requerirá disponer de los insumos recogidos en el trabajo de las mesas temáticas, de los mandatos de niños, niñas y jóvenes, así como del resto de los participantes del Foro, para continuar con el proceso. Por lo pronto, la localidad dispone de una carta de navegación y de unos propósitos muy claros para el post-foro y será necesario asumir que el trabajo del 17 de junio adquirirá un mayor sentido en el escenario del Foro Distrital y de las acciones a desarrollar por el comité del foro en el post-foro.

La instancia

El foro (*forum*), es por definición un espacio abierto, un lugar para el debate, la discusión, en últimas y por excelencia, una instancia para la participación. Por ello, es necesario que se den las condiciones para que el Foro permanezca abierto permanentemente, para que esta instancia no sea vivida por la escuela y por la comunidad educativa como un hecho coyuntural o una situación ajena a su cotidianidad². Y aunque el Comité Local de Foro ha contemplado iniciativas que retroalimentan a las instituciones educativas sobre los productos recogidos durante el Foro, el tema va más allá. Es necesario que la acción decidida del Comité, en concordancia con el Equipo Pedagógico Local, lleven las nociones del

² Por desgracia, la escuela ha vivido estos escenarios como interrupciones de su dinámica. En general, todo lo que no esté contemplado en el currículo se experimenta como ruido dentro de la rutina escolar.

foro-proceso y del foro-instancia a la escuela para que se constituyan en una de las primeras transformaciones del hecho pedagógico en la escuela. Si la instancia Foro va a permanecer abierta en la localidad, deberá abrirse primero que todo en las instituciones educativas, y desde allí irradiar al resto del territorio local en busca de interlocuciones y encuentros que movilicen a la comunidad educativa y la hagan visible como estamento fundamentador de las acciones que en materia de políticas públicas, desarrolle la localidad.

El Foro del 17 de junio debe permanecer abierto, debe replicarse, ampliarse, organizarse y sesionar habitualmente en la búsqueda y mantenimiento de espacios para que se pueda escuchar la voz de los diferentes miembros de la comunidad educativa de la localidad.

Recomendaciones

Los aportes de los niños y niñas deben ser recuperados y es necesario generar espacios que articulen lo político y lo pedagógico de sus intervenciones.

Es necesario mantener un sano equilibrio entre la gestión administrativa y la gestión pedagógica en el contexto del CADEL, como expresión y concreción de la gestión educativa en la localidad. Ese equilibrio tan necesario debe permitir resituar la intervención y los aportes del Equipo Pedagógico Local y del Comité Local de Foro, al conjunto de las actividades desarrolladas por el CADEL.

La voz de la comunidad de la localidad de Engativá sobre la educación y que se concretó en el Mandato del Foro Local debe combinar su valor simbólico con la acción que lo convierta en eje de lineamientos de política pública educativa para la localidad.

Discusiones como las que señalan la importancia de reconocer en el Gobierno Escolar una instancia cuya incidencia en la escuela debe reposicionarse, debe orientarse a ubicar la gestión de este órgano del funcionamiento escolar como una expresión de la Gestión Pública Eficiente y no como mero ejercicio académico de participación política en la escuela.

El Foro Local y el Foro Distrital aportaron información importante que le debe permitir a la localidad iniciar una reflexión profunda sobre la formulación de política pública educativa. En este contexto es necesario difundir y promover la labor que desarrollan los equipos Plan Educativo Local y el Consejo Asesor de Política Educativa Local. Es necesario realizar un debate abierto con la comunidad educativa sobre la estructura, composición y funcionamiento tanto del PEL como del ya mencionado CAPEL.

En lo que se refiere a los jóvenes, la localidad ha avanzado mucho en la construcción de espacios de participación para ellos. No obstante, es necesario incrementar estos espacios, generar reconocimiento de sus inquietudes y materializar sus propuestas para garantizar el compromiso y apoyo de los jóvenes en el conjunto de las iniciativas locales.

Es importante insistir en que el espacio generado por el Foro debe seguir abierto, incluso si se hace necesario se deben flexibilizar y modificar metodologías que faciliten la participación y mantener un espíritu abierto que acoja todas las formas de expresión. El foro representa el espíritu de la participación y por esta razón debe promover la reflexión, la crítica y el debate. Su función es promover la discusión pública y señalar las líneas de trabajo para el Plan Educativo Local y para el Consejo Asesor de Política Educativa Local.

ANEXO I.

Declaratoria y Mandato de la Comunidad

Los actores sociales, políticos, civiles, académicos, y educativos de la comunidad local de Engativá, como respuesta a la convocatoria del Señor Alcalde Mayor de la Ciudad y el Señor Secretario de Educación del Distrito Capital, participaron en las deliberaciones de las 400 mesas de trabajo que constituyeron los espacios de debate del X FORO EDUCATIVO LOCAL, en torno al tema: *CIUDAD Y POLÍTICAS EDUCATIVAS*, visualizando desde esta perspectiva, el impacto de las políticas educativas en los desarrollos y problemáticas de la educación en nuestra Localidad, haciéndose intérpretes de las necesidades, expectativas, consensos y compromisos resultados del FORO EDUCATIVO 2005, la Comunidad Local.

DECLARA:

1. Demandar a la sociedad, el Estado y sus autoridades de nivel nacional, distrital y local, priorizar sus políticas públicas hacia la materialización del derecho fundamental a la educación para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos de la localidad, mejorando prioritariamente el aumento de la cobertura, la modernización y mantenimiento de la infraestructura, su dotación y el aseguramiento de su calidad y pertinencia.
2. Solicitar al Gobierno Nacional, Distrital y Local el redireccionamiento de sus planes y programas, y la distribución equitativa del presupuesto para atender las necesidades y propuestas expresadas en los foros institucionales, pre-foros y el foro educativo de la localidad.

3. Convocar a las comunidades educativas para que fortalezcan sus PEI involucrando aspectos técnicos, tecnológicos, comunicativos, artísticos, gestión ambiental, empresarial y competencias laborales para articularlos con: los proyectos de vida de los estudiantes, el horizonte estratégico de localidad y de ciudad en el marco de las exhibidades del sector productivo, empresarial, laboral y de la educación superior.
4. Administrar la educación de la localidad en el marco de la descentralización la autonomía y la participación, teniendo en cuenta sus características específicas y los énfasis institucionales, para garantizar la calidad, pertinencia, productividad y competitividad.
5. Solicitar a la Secretaría de Educación Distrital que cree las condiciones para que en el marco de la autonomía institucional, se establezcan convenios con el sector productivo, para facilitar el acceso a prácticas laborales, contratos de aprendizaje, pasantías, visitas de campo y oportunidad de trabajo para los estudiantes-jóvenes y adultos de la Localidad.
6. Solicitar a las autoridades locales su apoyo al funcionamiento de las Mesas de Trabajo Permanente, redes y demás organizaciones que sesionan para cooperar en la formulación y desarrollo del PEL.
7. Diseñar programas de capacitación y actualización pedagógica para docentes y directivos docentes que favorezcan, tanto la transformación de las prácticas pedagógicas y de la enseñanza como el fomento a la investigación en el ámbito escolar.
8. Incluir el tema de la política pública en los currículos, con el fin de construir una cultura de la democracia como una práctica escolar cotidiana, en el marco de los derechos

humanos, para erradicar las relaciones autoritarias y excluyentes.

9. Demandar la formulación de una política de educación especial que permita lograr la integración de los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, a la educación regular teniendo en cuenta su desarrollo con un criterio de inclusión, así como la atención especial a los niños, niñas y jóvenes con déficit de desarrollo cognitivo.
10. Ajustar el currículo, los planes de estudio, las metodologías y prácticas pedagógicas de la educación formal de adultos, para que respondan a las expectativas y necesidades de los estudiantes y mejoren las condiciones en que se presta este servicio.
11. Demandar la formulación y el desarrollo de una política que fomente y actualice la normatividad sobre la educación técnica en sus diferentes modalidades para que responda a las exigencias de la cultura tecnológica en el marco del desarrollo local, distrital y nacional.
12. Establecer vínculos con el sector de la educación prestada por particulares en el marco de lo previsto en los programas de actualización de docentes, Red P y demás acciones necesarias para desarrollar el «Plan Sectorial de Educación 2004-2008, Bogotá una Gran Escuela para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor».

ANEXO 2.

Declaración de los niños, niñas y jóvenes

Se presentan a continuación extractos textuales de la Declaración de los Niños, Niñas y Jóvenes que se recuperan como expresión del espíritu que animó la realización del X Foro Local de Engativá:

«Los jóvenes hemos analizado y nos preocupa el panorama, ya que en el presente no tenemos las oportunidades y herramientas para construir el futuro que queremos forjar, por no tener acceso a la Educación Superior, un ejemplo de ello es que la mayoría de estudiantes no tienen los recursos para ir a la universidad privada y la cobertura de la oficial es mínima e insuficiente porque las políticas gubernamentales apuntan a mantener la mediocridad y el atraso de nuestro pueblo...»

Creemos que la educación es un derecho nuestro y un deber del Estado y nos duele ver a nuestros compañeros cargando fusiles en vez de maletas. Por eso, como jóvenes con grandes capacidades, exigimos una educación de calidad para un futuro que lo vemos incierto; no va haber futuro sin un buen presente.

Frente a esta situación presentada, nos cuesta trabajo entender cómo a los individuos que luchan fuera de la Ley en los grupos armados, violando la Ley, el gobierno les ofrece muchas garantías, dinero y estudios en el exterior y preguntamos: ¿a nosotros qué nos ofrecen por estudiar, trabajar y respetar la Ley?

Los estudiantes queremos que se escuchen nuestras recomendaciones:

1. Que el PEI sea un motor en la formación de los futuros ciudadanos que la ciudad necesita.
2. Que el PEI se vea reflejado en las aulas de clase.
3. Que el entorno se refleje en la construcción del PEI, que las clases se realicen a partir de las problemáticas de la comunidad, «que los problemas sean una oportunidad».
4. Que se despierte sentido de pertenencia y una formación política, no politiquera, para la participación en la estructuración de cambios en la Institución y en la Comunidad.
5. Darle vía al proyecto de vida como proyección de los estudiantes y su integración a la sociedad.
6. Romper con las relaciones verticales, excluyentes y autoritarias en el aula de clase para dar paso al diálogo.

Finalmente, los estudiantes nos comprometemos a:

7. Tomar conciencia de nuestras realidades y deberes.
8. Ser líderes positivos en beneficio común.
9. Reformar nuestra concepción de la política
10. Dialogar y abrir nuestras mentes para recibir nuevas ideas y trabajar colectivamente.
11. Tolerar nuestras diferencias y las de los demás en la búsqueda de una sociedad mejor

12. Queremos llevar de la mano el arte, la cultura, con ciencia y valor para trabajar por una Patria justa y sin mediocridad, y así conformar un presente con futuro que nos garantice una óptima calidad en la educación y en la vida.